



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

REMITENTE

Nombre Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad - 0416

Dirección: Calle 13 # 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611000

Envío: RAC4888822800

DESTINATARIO

Nombre Razón Social:
JEFFERSON GOMEZ

D.C., 26 de noviembre de 2018
C 242339

Dirección: CPA 8 12 73 OFICINA 101

Ciudad: BOGOTÁ

Departamento: CUNDINAMARCA

Código Postal: 25051239

Fecha Pre-Admisión:

2018/11/26 15:58:51

W: 11/26/2018 15:58:51

W: 11/26/2018 15:58:51

a):
JEFFERSON GOMEZ PERILLA
CALLE 8 No 12-73 OFICINA 101
CÓDIGO: 3134501172
CUN - CUNDINAMARCA

ATA- SDM- 375340

Señor Gomez

En atención a su solicitud, me permito informar que se solicitó a soporte SIMIT, realizar la respectiva actualización del estado de cartera del comparendo No. 110010001000001819646, el día 04/04/2012 del 12/16/2015, teniendo en cuenta que en nuestro sistema aplicativo SICON encuentra CANCELADO por el señor JULIO MOSCOSO identificado con número de cedula 79328519, como se observa en el siguiente reporte.

00100000001819646 1 79328519 JULIO MOSCOSO 10/03/2012 BATE44 CANCELADO

De acuerdo a lo anterior, podrá revisar en la página web del SIMIT, en los próximos días al recibo de ésta respuesta para verificar dicha información.

En los anteriores términos se brinda respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyecto Carrera 24, 2018

HAB-PR01-M001 V2 C

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info Línea 195

BOGOTÁ D.C.
111611000
2018/11/26

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6307

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-375340/ HECTOR EFRAIN GOMEZ PERILLA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-242339 d el 26 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE FEBRERO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-375340.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 22 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 28 DE FEBRERO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRÁNSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA